

S/N

Guayaquil, 5 de Julio de 1.985

RECIBIDO 42512  
16 16  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO

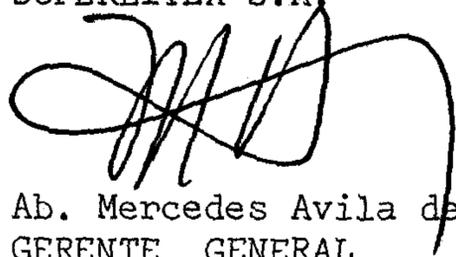
Señor Intendente de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se ha transferido la acción # 482 contentiva en el Título 1 , que tiene la Abogada María Delia Aguirre Medina en la Compañía Superlitex S.A. , a favor de la señora Lucía Aguirre de Vernimen.

De usted Atentamente,

SUPERLITEX S.A.



Ab. Mercedes Avila de Nath  
GERENTE GENERAL